



12 de junio de 2017

Licenciado
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia de Valores de la República Dominicana
César Nicolás Penson No.66, Gazcue
Ciudad.-

Referencia: Hecho Relevante.

Estimado Lic. Castro:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015) identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33-MV, tenemos a bien informarle por su naturaleza de hecho relevante lo siguiente:

Único: Que en fecha 9 de junio del 2017 la Quinta, Sexta, Séptima, Octava y Novena Emisión del Programa de Emisiones de Bonos Corporativos de la sociedad Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. (en adelante, "PARVAL"), No. SIVEM-102, fueron colocadas en mercado primario de manera completa y satisfactoria conforme el Prospecto Simplificado de dichas Emisiones y el Aviso de Colocación Primaria. El monto total colocado en mercado primario corresponde a RD\$500,000,000.00. En ese sentido, los valores correspondientes a estas emisiones podrán ser negociados en mercado secundario (extrabursátil y bursátil) a partir del día 12 de Junio de 2017.

Para más información puede acceder al Aviso de Colocación Primaria y Prospecto Simplificado de estas Emisiones, en el domicilio y página web de PARVAL, de la Bolsa de Valores de la República Dominicana y de esta Superintendencia de Valores.

Sin otro particular, reciba saludos cordiales,

Ninoska Francina Marte Abreu de Tiburcio
Presidente

